



INFORME N° 224

"SANTA FE PROVINCIA PRODUCTORA DE COMBUSTIBLES DE ORIGEN VEGETAL"

SEÑOR DIRECTOR GENERAL:

Se remiten a esta Dirección las presentes actuaciones, a los fines de considerar el proyecto de resolución adjunto, por el que se propicia la aceptación de la renuncia presentada por la señora Susana Inés Bezzolo, CUIL N° 27-05883089-0, al cargo de Inspector B, Coeficiente 2,40, Nivel C, Grado 2 de la Administración Provincial de Impuestos, Carácter 2, Jurisdicción 36 S.A.F. 351. Programa 16, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, declarando la baja a partir del 02 de Julio de 2008.

Analizados que fueran los autos, esta Dirección General no encuentra objeciones de índole técnica que formular, restando, en consecuencia, suscribir el acto que en proyecto se adjunta a fs. 17.-

A su consideración se eleva.

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y JURÍDICA, 17 de marzo de 2008.

bgr/la.

Dra. MARÍA LUCILA ARANDA
Asesora

Dra. OLGA N. RODRIGUEZ
SUB-DIRECTOR B
Asesoría Jurídica Administrativa

SEÑOR ADMINISTRADOR PROVINCIAL:

Con el informe que antecede, cuyos términos se comparten, se elevan a su consideración las presentes actuaciones.

DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y JURÍDICA, 17 de marzo de 2008.

C.P.N. LIBERO P. RIZZONI
DIRECTOR GENERAL
Direc. Gral. Téc. y Jurídica



Corresponde expte. N° 13302-0638409-9

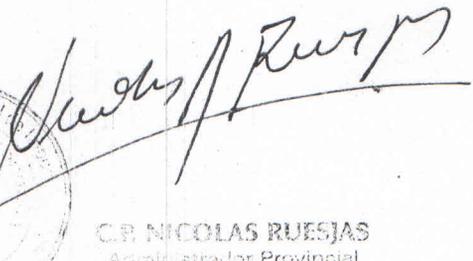
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS, 18 de marzo de 2008.

Visto los términos del Informe N° 224/2008 de Dirección General Técnica y Jurídica de este Organismo, cúrsense las presentes actuaciones a la Dirección General de Despacho y Servicio Interministerial del Ministerio de Economía, adjuntando proyecto de resolución, mediante el cual se acepta la renuncia de la agente SUSANA INES BEZZOLO, CUIL. N° 27-05883089-0, a partir del 02 de junio de 2008, al cargo de Inspector B, Coeficiente 2,40, Nivel C, Grado 2 de la Administración Provincial de Impuestos para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Art. 74 de la Ley N° 6915 y sus modificatorias.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

amb.

ANDRES CRISTOBAL
Supervisor "A"
a/c Sec. Gral. Res. Int. 89/06
ADMINISTRACION PROV. DE IMPUESTOS



C.B. NICOLAS RUESJAS
Administrador Provincial
Administración Provincial de Impuestos